

ECUAFLEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 Y 2015

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Aspectos Generales.

a) Descripción del negocio

ECUAFLEX S. A., fue constituida en Ecuador en Mayo 17 de 1988 e inscrita en el registro mercantil en Junio 24 de 1988, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de insumos de artes gráficas. Las instalaciones se encuentran en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas.

El domicilio tributario de la compañía está ubicado en el Km 10.5 Vía a la Costa, asignado con el Número de R.U.C 0990943494001.

b) Situación Actual País

En el año 2016 fue un año de inflexión debido a la desaceleración de la economía ecuatoriana en -1,7% estimándose con un decrecimiento del -1%.

La inflación anual cerró en 1,11% y se prevé para el año 2017 una inflación no mayor al 3%.

En el 2016 el salario básico se fijó en \$375 con un incremento de \$9 en relación al año anterior.

El Producto Interno Bruto del Ecuador (PIB) creció 0,6% en el segundo trimestre del año comparado con los primeros tres meses del ejercicio, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE). Mientras que, comparado con el segundo trimestre del año pasado, registró una caída del -2,2%. El BCE explicó que el resultado trimestral se explica por un crecimiento del 5% de las exportaciones en relación a los tres primeros meses del año.

El Gobierno Central fijó para el año 2016 el Presupuesto General del Estado en USD 29.835 millones, a generarse, fundamentalmente, por recaudación de impuestos (51,9%), financiamiento público (22,1%), ingresos no tributarios (7,9%) e ingresos petroleros (0,02%).

El petróleo se ubicó en un promedio de USD 34,7 por barril en el año 2016, US\$7,2 menos por barril comparado con el año 2015.

Durante el año 2016 mediante registro oficial No. 759 se creó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas en Manabí y Esmeraldas por el terremoto del 16 de Abril del 2016, creándose por una sola vez la siguientes contribuciones solidarias sobre las Remuneraciones recibidas por empleados mayores a \$1.000 de acuerdo a tabla emitida por el Servicio de Rentas Internas; Contribución Solidaria sobre el Patrimonio de toda persona natural que al 01 de Enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a \$1'000,000 de los Estados Unidos de Norteamérica, pagando la contribución del 0,90% en caso de residentes en el Ecuador la contribución se calcula sobre el Patrimonio ubicado dentro y fuera del País, y en el caso de no residentes del Ecuador la contribución se calculará sobre el Patrimonio ubicado en Ecuador.

Contribución Solidaria sobre las Utilidades para las Sociedades que realizaron actividades económicas y que fueron sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, pagarán una contribución del 3% a sus Utilidades que se calculará teniendo como referencia la Utilidad Gravable del Ejercicio fiscal del año 2015 y Contribución sobre Bienes Inmuebles y Derechos Representativos de Capital existente en Ecuador de propiedad de Sociedades residentes en Paraísos Fiscales u otras jurisdicciones equivalente al 1,8% del Avalúo Catastral del año 2016 sobre dichos bienes y el Valor Patrimonial Proporcional de los Derechos Representativos de Capital de Sociedades Residentes en Ecuador.

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Finalmente en la primera disposición transitoria incrementa la tarifa del IVA del 12 al 14% durante el periodo de hasta un año contando a partir de Junio del 2016.

(2) **Resumen de Principales Políticas Contables**

Bases de presentación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

Declaración Explícita

La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha julio 25 del 2017, los mismos fueron debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Moneda de Presentación

Los Estados Financieros de la Compañía se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada en el Ecuador a partir de Marzo del año 2000, en consecuencia, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital, en el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos financieros primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente relacionados a la transacción de compra o emisión de este y se registran al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos o beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**- Se registran al costo, al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales o de terceros) que son utilizados en el proceso operativo.
- **Obligaciones Bancarias**- Están presentadas a su valor razonable en función al tiempo de vigencia de las Obligaciones.

Las NIIF para Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a ECUAFLEX S. A tales como mercado, financieros y generales de negocio que se detalla a continuación:

Mercado

La compañía opera en el mercado de Insumos de artes gráficas en el Ecuador.

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Financieros

La Compañía no asume riesgos de fluctuaciones de tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América. El índice de rotación de la cartera es de 30 días.

Generales de Negocio

La Compañía mantiene pólizas de seguro que cubren daños de sus activos y su personal se encuentra afiliado al IESS.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de efectivo, la Compañía considera efectivo las cuentas de caja y saldos en cuentas bancarias.

c) Provisión para cuentas incobrables

La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables, nota 4

d) Existencias

Tintas e insumos, se registran al costo de importación incluyendo los gastos de nacionalización los mismos, que no exceden el valor de mercado y utiliza el método del costo promedio para su registro y cargo al costo de venta.

e) Activos por impuestos corrientes

El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

f) Propiedad, Maquinarias y equipos netos

Están registrados al costo Los activos fijos están registrados al costo de adquisición re - expresado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América y se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

g) Otras Obligaciones corrientes

Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

h) Jubilación patronal e indemnizaciones

El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

i) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

j) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos y costos por la venta al por mayor y menor de insumos de artes gráficas se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con establecido en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente, en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuenta de la entidad.

k) Participación de Trabajadores

La compañía, reconoce con cargo a resultados del año en que se devenga, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

l) Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de Aplicación, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de impuesto a la renta del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicara la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades de incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinaria nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 18.

m) Obligaciones Bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

n) Uso de Estimaciones

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones inherentes a la actividad económica de la Compañía que inciden sobre la presentación de los Estados Financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

(3) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Caja	39,912	49,238
Bancos locales	103,441	120,792
Total	143,354	170,030

Corresponde a depósitos en Cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) **Activos Financieros.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Cientes	386,041	612,908
Otras cuentas por cobrar	628,346	330,486
Subtotal	1,014,388	943,394
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(36,206)	(35,900)
Total	978,182	907,494

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 representan principalmente ventas a clientes por insumos y tintas de artes gráficas.

Provisión para cuentas incobrables.- En los años 2016 y 2015, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	35,900	34,497
Más: provisión del año	1,709	1,403
Menos: castigos	(1,403)	0
Saldo Final, neto	36,206	35,900

(5) **Activos por impuestos corrientes.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
IVA Crédito tributario	11,416	16,583
Impuesto a la renta - Crédito tributario	16,521	17,754
Total	27,937	34,337

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) **Activos por impuestos corrientes (Continuación).**

Impuesto al valor agregado IVA.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al crédito tributario originado en las compras de bienes y servicios que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la compañía.

Retenciones en la fuente y crédito tributario.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representa saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la compañía y anticipo pagado. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración tributaria.

(6) **Existencias.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Inventario de tintas y materiales químicos	231,669	229,937
Mercadería en tránsito	22,657	15,166
Total	254,326	245,103

(7) **Propiedad, Maquinaria y Equipos netos.**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Edificios e Instalaciones	253,759	241,563
Muebles y equipos de oficina	46,224	23,825
Maquinaria y Equipos	6,785	6,785
Equipos de Computación	61,559	83,127
Vehículos	116,237	138,292
Subtotal	484,563	493,593
Menos: Depreciación Acumulada	(155,532)	(131,633)
Total	329,032	361,960

Los gastos de mantenimiento y reparación son llevados a resultados en el periodo en que incurrén.

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Propiedad, Maquinaria y Equipos, netos (Continuación).

En los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	361,960	312,981
Más: Adiciones	13,026	40,678
Menos: Ventas y/o bajas	(36,466)	(54,695)
Más: Ajustes años anteriores	0	76,993
Menos: Depreciación anual	(9,488)	(13,997)
Saldo Final, neto	329,032	361,960

(8) Obligaciones bancarias.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Banco Bolivariano		
Préstamo Hipotecario por US\$ 100.000 tasa 11.08% Vcto Julio/2016 a 731 días	0	29,167
Carta de Crédito Operación AVB00015001531 por US\$ 28,524 con otorgada Oct/2015 Vcto. Mayo/16	0	28,524
Carta de Crédito Operación AVB00016001691 por US\$ 34,499 con otorgada 01/12/2016 Vcto. 31/05/2017	34,499	0
Préstamo Hipotecario por US\$ 20.682 tasa 8.83% Vcto Junio/2017 a 183 días	20,682	0
Préstamo Hipotecario por US\$ 60.000 tasa 8.83% Vcto Diciembre/2017 a 364 días	60,000	0
Total	115,181	57,691

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Pasivos Financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores		
Locales	186,391	222,950
Del Exterior	0	24,541
Anticipo de clientes	24,569	3,096
Otras cuentas por pagar	74,459	78,328
Total	285,419	328,915

Proveedores Locales.- Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 Incluye principalmente cuentas por pagar a SINCLAIR SUNCHEMICAL por US\$ 110,360 y US\$ 222,950 respectivamente, SID US\$ 29,261(2016), NAZDAR US\$ 21,276(2016), FILMTEX US\$ 25,494(2016).

(10) Pasivos por impuestos corrientes.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta por pagar, nota 18	0	0
Impuesto al valor agregado IVA, por pagar	16,289	19,648
Retenciones en la fuente e IVA por pagar	187	1,580
Total	16,476	21,229

(11) Otras Obligaciones corrientes.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Beneficios Sociales		
Décimo tercer sueldo	1,756	2,153
Décimo cuarto sueldo	5,295	4,575
IESS	9,596	6,891
Fondos de reserva	1,652	2,152
Participación de trabajadores	3,635	0
Vacaciones	3,172	5,050
Total	25,106	20,821

(12) **Provisión Jubilación Patronal y Desahucio**

De acuerdo al Cálculo Actuarial, la Compañía contabilizó provisiones de reservas para Jubilación Patronal de los empleados de la Compañía, un resumen del saldo de estas provisiones se detallan a continuación:

Diciembre 31.	2016	2015
Jubilación Patronal		
Saldo Inicial	72,867	60,751
Provisión del año	12,274	12,116
(-) Ajuste	(27,634)	0
Saldo Final	57,507	72,867
Desahucio		
Saldo Inicial	24,328	20,685
Provisión del año	3,911	3,643
(-) Ajuste	(8,769)	0
Saldo Final	19,470	24,328
Total	76,977	97,195

El cálculo actuarial presentado por el especialista incluye el " método prospectivo" o "método de crédito unitario proyectado", definido por las NIIF, que hace relación a cada individuo y cuantifica el valor presente de la obligación futura con una conmutación actuarial del 7% anual, Salario Básico de US\$ 366 y US\$ 354 , para el 2016 y 2015 respectivamente, tasa de incremento salarial del 3% anual , tasa de incremento de pensiones del 2,5% en base a los artículos 185, 188, 216, y 224 del Código de Trabajo Ecuatoriano, considerando la evolución futura de los sueldos y las probabilidades de salida y sobrevivencia de cada empleado proyectada cada año hasta el fin de su vida activa.

(13) **Capital**

Está constituida al 31 de diciembre del 2016, por 80,000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal \$ 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	Participación	Total	%
		(Dólares)	
HIDALGO ROMERO FRANCISCO XAVIER	16,000	16,000	20%
HIDALGO ROMERO JOSE ANTONIO	23,200	23,200	29%
HIDALGO JIMENEZ JUAN ANTONIO	40,800	40,800	51%
Total	80,000	80,000	100%

Con base a la resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, participes, socios, miembros de directorio y administradores. La compañía cumplió con la presentación de esta información en febrero 26 del 2016 y febrero 26 del 2017, por los ejercicios económicos 2015 y 2016 respectivamente.

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Reserva Legal.

La ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(15) Reserva de capital.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a los saldos deudores y acreedores transferidos de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

(16) Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

(17) Participación de Trabajadores.

De acuerdo a las regulaciones existentes en las leyes laborales en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir a sus trabajadores el 15% de la utilidad, antes del Impuesto a la Renta.

(18) Impuesto a la Renta por Pagar.

La Ley de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades y del 12% en caso de reinversión de utilidades para los años 2016 y 2015 respectivamente.

La conciliación del impuesto a renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31.	2016	2015
Utilidades según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	24,233	(34,615)
15% Participación de trabajadores (nota 17)	(3,635)	0
Utilidad (Pérdida) después de participación a trabajadores	20,598	(34,615)
Más gastos no deducibles	0	0
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	20,598	(34,615)
Impuesto a la renta causado por el 22%	(4,532)	0
Anticipo del impuesto a la renta calculado para el año 2016 y 2015	(17,900)	(23,545)
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta).	(17,900)	(23,545)

ECUAFLEX S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Impuesto a la Renta por Pagar (Continuación).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

<u>Diciembre 31.</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	0	0
Más: provisión del año	17,900	23,545
Menos: anticipo de impuesto a la renta pagado	(146)	(23,545)
Menos: retenciones efectuadas	(16,875)	(17,754)
Impuesto a pagar (saldo a favor) , neto	879	(17,754)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2016 y 2015, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el anticipo del impuesto a la renta cuyo monto ascendió a US\$ 17,900 (en el año 2015 US\$ 23,545).

De acuerdo a lo que indica el Código Tributario, los periodos 2013 al 2016 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

(19) Eventos Subsecuentes.

A la fecha de este informe julio 25 del 2017, no existen eventos que afecten significativamente la presentación de los Estados Financieros.